

**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA AL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2019 MARIANO MELGAR-AREQUIPA**

En el distrito de Mariano Melgar a los 22 días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, presentes en el Centro Cívico de la Municipalidad de Mariano Melgar y de conformidad a lo establecido en el art. 28 Inc. F y artículos 39° del reglamento de la Ley N° 27933, ley del Sistema Nacional de la Seguridad Ciudadana, concordante con lo establecido en el Plan Local de seguridad ciudadana de Mariano Melgar 2019, luego de realizarse el registro y acreditación de los asistentes, se dio inicio a la Tercera Consulta Publica ordinaria al PLSC y Rendición de Cuentas, desarrollándose dentro del marco del siguiente programa

- a. Himno Nacional del Perú
- b. Palabras de bienvenida y apertura de la Primera Consulta Ciudadana a cargo del Presidente del CODISEC Abog. Percy Luis CORNEJO BARRAGAN, Alcalde distrital de Mariano Melgar.
- c. Rendición de cuentas a la ciudadanía, del Comisario, sobre la gestión al frente de la administración de la Comisaria PNP de Mariano Melgar
- d. Rendición de cuentas a la ciudadanía, del Comisario, sobre la gestión al frente de la administración de la Comisaria PNP de Jerusalén.
- e. Rendición de cuentas de la Gerencia de seguridad Ciudadana.
- f. Consulta publica
- g. Participación de los miembros del CODISEC
- h. Conclusiones
- i. Himno de Mariano Melgar
- j. Refrigerio

Se procedió a la ronda de exposiciones sobre la rendición de cuentas en el siguiente orden:

- a. La Mayor PNP Lenny GONZALES SEGURA, Comisario de la Jurisdicción de Mariano Melgar, rindió cuentas a la ciudadana sobre su gestión al frente de la administración de la Comisaria de Mariano Melgar.
 - b. El Cap. PNP José YANQUI TAPIA, Comisario de la Jurisdicción de Jerusalén, rindió cuentas a la ciudadanía sobre su gestión al frente de la administración de la Comisaria PNP de Jerusalén, presentando la estadística de las intervenciones en su jurisdicción del tercer trimestre del presente año con respecto a las denuncias
 - c. El Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de mariano Melgar, rindió cuentas sobre la inversión realizada por la comuna, para realizar el servicio de serenazgo, asimismo presento la estadística de los logros obtenidos durante el presente trimestre.
3. Seguidamente, habiéndose concluido con las rendiciones de cuentas, se procedió a la realización de la Consulta Pública, para el efecto las autoridades del CODISEC se ubicaron apropiadamente a fin de que se realice el intercambio de opiniones y sugerencias, participando los asistentes, exponiendo la problemática de seguridad ciudadana que aprecian en su entorno.

Vecino de la parte baja del distrito denuncia que en la intersección del malecón Zolessi existe caos con la presencia de las combis que obstaculizan el transito

El Director de la institución Educativa Andrés Avelino Cáceres solicita incremento alrededor de las instituciones educativas del distrito, especialmente a las horas de salida de los educandos



La Vecina Rosa Zapana Quispe de la Ultima Cuadra de la Av. Simón Bolívar, solicitando mayor patrullaje por el pasaje Oroya, solicita mejor atención en la comisaria y serenazgo cuando se pide ayuda

José Luis Molina de la Calle Piura, pertenece a la parroquia del Señor de los Milagros, y al salir por la parte posterior de la parroquia, en la calle Rosas pata donde se expende comida y hay presencia de personas de mal vivir, pidiendo presencia de fiscalización para regular el comercio y si es posible la reubicación de los vendedores.

Vecino del sector vivienda san Jerónimo, Rolando Villa Jara, pidiendo patrullaje disuasivo especialmente a la entrada a Cenepa donde un vecino al parecer con alteraciones mentales para los vehículos con una piedra, solicitando números de teléfono más personalizados para llamar y contribuir con información.

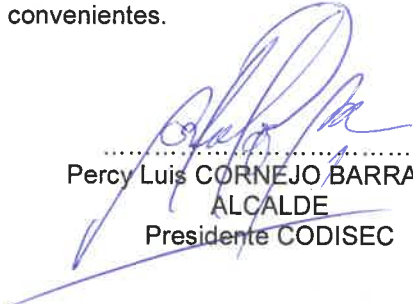
4. Finalmente el presidente del CODISEC- Mariano Melgar, absolvió algunas de las interrogantes asimismo algunas intervenciones que fueron absueltas por los Comisarios PNP y miembros del CODISEC.


De la presente Consulta Pública se llegaron a las siguientes conclusiones:

- El incremento de rondas por el pasaje oroya donde se están produciendo robos
- participación de los vecinos en la conformación de las juntas vecinales
- Incremento de las rondas en los centros educativos.


Al término, el moderador, dio por concluida la Tercera Consulta Publica Ordinaria 2019 al PLSC y Rendición de Cuentas, agradeciendo la presencia de los pobladores, entonándose el himno de Mariano Melgar, concluyendo a las 11:00 horas, con la atención de un refrigerio.


Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que estime por convenientes.



Percy Luis CORNEJO BARRAGAN
ALCALDE
Presidente CODISEC


Lenny X. GONZALES SEGURA
Mayor PNP
Comisaria de Mariano Melgar


Estefanía APAZA de MONTAÑEZ
Coordinadora de JJ. VV. Jerusalén


José YANQUI TAPIA
CAP. PNP.
Comisario de Jerusalén


Reg. Ignacio T. CAYLLAHUA GUTIERREZ
Regidor Presidente de la Comisión de
Seguridad de la MD- MM.


Ps. Javier Rigoberto ORTEGA
Representante del CEM-M. Melgar

